

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 517 QUILLON, viernes 15 abril 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:84, 10-385, 10-387, 10-376, 10-388 SR (ES):CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A RUT:90.635.000-938

LA SUMA DE \$:216.489

Y SON: DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURAS POR CONSUMO TELEFONICO DE ESC. DE LA COMUNA FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA
CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

216.489

216.489

